



Viaja a Cuba sin olvidarte de nada

Cuba exige seguro médico para entrar y vive una crisis grave: apagones diarios, falta de medicamentos y combustible y brotes de chikungunya y dengue.

Documentación

- ☐ Pasaporte con 6 meses de validez desde la llegada. Los menores, con pasaporte y visado propios
- ☐ e-Visa en la web oficial evisacuba.cu: una entrada y hasta 90 días de estancia
- ☐ Formulario D'Viajeros (gratuito) en las 72 horas previas a la llegada: genera el QR de entrada
- ☐ Certificado del seguro médico obligatorio (gastos médicos, evacuación y repatriación). Sin él, pagarás el de Asistur
- ☐ Billete de vuelta o de salida de Cuba: es requisito de entrada
- ☐ Copia en papel de pasaporte, e-Visa, QR y póliza con el teléfono de asistencia 24 h

Salud y medicamentos

- ☐ Sin vacunas obligatorias, pero Exteriores recomienda las de chikungunya, dengue y hepatitis A
- ☐ Repelente con DEET o icaridina y manga larga: hay chikungunya, dengue y oropouche en toda la isla
- ☐ Con fiebre, nada de ibuprofeno ni aspirina hasta descartar dengue: paracetamol y llama a tu seguro
- ☐ Escasez crítica de medicamentos: lleva toda tu medicación en su envase original, con receta
- ☐ Botiquín: suero oral, analgésico, antidiarreico, antihistamínico, desinfectante y apósitos

En la maleta

- ☐ Linterna o frontal y batería externa grande: los apagones son diarios y largos
- ☐ Euros en billetes pequeños y en buen estado: las tarjetas fallan y las de bancos de EE. UU. no funcionan
- ☐ Adaptador de enchufe: conviven clavijas planas (110 V) y redondas como las españolas (220 V)
- ☐ Pastillas potabilizadoras y comida no perecedera si sales de los grandes hoteles
- ☐ Mapas y documentos descargados: internet es lento, caro y se corta con los apagones

No lleves o declara en aduana

- ☐ Más de 5.000 dólares en efectivo (o su equivalente): decláralos en D'Viajeros
- ☐ Drones: está prohibido entrar con ellos en Cuba, aunque sean de uso recreativo
- ☐ Carne, leche, fruta y verdura frescas, semillas o materia orgánica
- ☐ Cualquier droga, sea cual sea la cantidad: su posesión se castiga con mucha dureza
- ☐ Al salir, arte y antigüedades necesitan permiso. En España, máximo 50 puros por adulto sin impuestos

Antes de salir de casa

- ☐ Contrata el seguro de viaje al reservar: las clínicas cobran en divisas y a menudo por adelantado
- ☐ Lee las recomendaciones de Exteriores y regístrate en el Registro de Viajeros
- ☐ Confirma vuelo y alojamiento pocos días antes: hay rutas suspendidas y hoteles cerrados
- ☐ Si has estado en Cuba desde el 12-1-2021, no puedes ir a EE. UU. con el ESTA: necesitarás visado
- ☐ Tu carné español vale 6 meses, pero la gasolina escasea: mejor traslados organizados

Lo que solo pasa en Cuba

Seguro en el control

Pueden pedirte el certificado al llegar. Sin él, tendrás que contratar el de Asistur.

Jineteros

Te llevan a restaurantes, casas o tiendas a cambio de comisión. Puros, solo en tiendas oficiales.

Apagones

Elige alojamiento con generador. De noche las calles quedan a oscuras: vuelve en taxi.

Accidente de tráfico

Si hay heridos, pueden impedirte salir de Cuba hasta que se resuelva.

Cambio en la calle

Es ilegal y una estafa habitual. Cambia en bancos, CADECA o tu alojamiento.

Fotos prohibidas

No fotografíes instalaciones militares, policías, puertos ni aeropuertos.





Los datos de mi viaje a Cuba

Rellénalo antes de salir y llévalo en papel y en una foto en el móvil: funciona sin batería ni cobertura.

VUELOS

Ida (nº y hora)

Vuelta (nº y hora)

Aerolínea y localizador

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

ALOJAMIENTOS

1. Nombre, dirección y teléfono

2. Nombre, dirección y teléfono

3. Nombre, dirección y teléfono

DATOS MÉDICOS

Grupo sanguíneo

Alergias

Medicación habitual

CONTACTO EN ESPAÑA

Nombre

Teléfono

Banco (bloqueo de tarjetas)

Teléfonos de emergencia en Cuba

106	Policía
104	Ambulancia
105	Bomberos
+53 5286 9122	Emergencia consular 24 h del Consulado General de España en La Habana (solo urgencias graves)
+53 7868 6868	Consulado General de España en La Habana (horario de oficina) · Zulueta 2, esquina a Cárcel, Habana Vieja

Antes de una urgencia médica, llama a la asistencia 24 h de tu seguro si tu situación lo permite: te indicará el centro adecuado y gestionará el pago. Este documento es orientativo y no sustituye la información oficial ni las condiciones de tu póliza. Las normas de entrada pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (recomendaciones de viaje, Embajada y Consulado General de España en La Habana), Foreign, Commonwealth & Development Office del Reino Unido (entrada, aduanas y salud), Departamento de Estado de EE. UU. y Agencia Tributaria.